



a Dios Amén de mi laberinto veinte y nueve: Etando  
 presentada a V. A. las peticiones de D. Miguel José  
 de la Cruz Regim<sup>to</sup> de alférez de plaza en posesión de  
 sus empleos a los sucesores de D. Juan de la Cruz  
 por el Sr. Abate de la R. C. de San Juan de los Rios  
 q. con el título que está a la vista se me por  
 Caceres y q. habiendo leído sus peticiones y cumplido  
 por sus ptes. con el respeto y veneración de vds. y an  
 siedad habiendo concurrido y prestado en mand  
 de Sr. Presidente el juramento prescrito por las Leyes  
 de la R. de primicias de diezmos de mil ochocientos  
 veinte y quatro fuere por su voluntad en sus ptes.  
 y de vds. en esta forma D. Antonio Moreno  
 Juan D. Domingo Lopez y Juan D. Antonio Vanda  
 Juan D. Juan María Soriano y Juan D. Juan  
 Juan de la Cruz de la Cruz D. Antonio Garcia Ju  
 Juan de la Cruz D. Sebastian Victor de la Cruz  
 Juan de la Cruz D. Juan de la Cruz Mayor D. Juan  
 Juan de la Cruz D. Juan de la Cruz Diego Garcia de  
 Juan de la Cruz de la Cruz Juan de la Cruz concurrido  
 por haberse en forma el diputado primero D. Juan  
 Juan de la Cruz. a quien sus ptes. dijon por posesiona  
 D. Juan de la Cruz de la Cruz de la Cruz concurrido  
 dicente en el primer cavildo que acita  
 Con lo qual se conchuyo esta diligencia por